

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7909 *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Portell de Morella (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/Dinamizador servicio promoción autonomía personal perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en la forma prevista en las propias bases.

Portell de Morella, 14 de marzo de 2023.–El Alcalde, Álvaro Ferrer Ferrer.